

### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA PERIODO 2023-2024

La Junta Directiva del Sindicato Nacional de Administradores de Servicios de Salud y afines del Seguro Social (SINASSASS), convoca a todos sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a realizarse el viernes 11 de octubre 2024 en el Hotel Fiesta Resort en Puntarenas

## I parte. COMPROBACION DEL QUORUM

PRIMERA CONVOCATORIA: Se fija a las 7:45 am. El guórum se alcanza con la presencia de las dos terceras partes de los afiliados.

SEGUNDA CONVOCATORIA: Se fija a las 8.15 am. En el caso de que en la primera convocatoria no se lograre el quórum requerido, se dará inicio con la presencia de la mitad más uno de los afiliados.

TERCERA Y ULTIMA CONVOCATORIA: Se fija para las 8.45am, previendo que, en la segunda convocatoria, tampoco se haya logrado el quórum requerido. La Asamblea dará inicio con los afiliados presentes.

## II parte. ACTOS PROTOCOLARIOS

- 2.1- Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.
- 2.2- Palabras de bienvenida por parte del Lic. Hernán Serrano Gómez. Secretario General y apertura formal de las Asambleas extraordinaria y ordinaria.

## III parte. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

- 3.1- Lectura y aprobación del orden del día para la Asamblea General Extraordinaria
- 3.2- Propuesta de reforma del Estatuto.





# IV parte. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Período 2023-2024

- 4.1- Lectura y aprobación del orden del día para la Asamblea General Ordinaria
- 4.2- Lectura acta Asamblea General Ordinaria periodo 2022-2023.
- 4.4- Presentación Informe Secretaria General.
- 4.5- Informe Financiero, Secretaria de Finanzas
- 4.6- Informe de la Fiscalía.
- 4.7- Espacio para afiliados.
- 4.8- Asuntos varios.
- 4.9- Clausura de la Actividad.
- 4.10- Premiación para los participantes a la Asamblea

### V. Parte. CONSIDERACIONES GENERALES

#### 5.1- PERMISO PARA ASISTENCIA DE LOS AFILIADOS

El permiso para la asistencia a la Asamblea debe ser gestionado por cada uno de los interesados (as), ante su Jefatura inmediata superior, conscientes de que podrán hacerlo de pleno derecho, de conformidad con el artículo 79 de la Normativa de Relaciones Laborales.

Los informes para presentar NO serán impresos, para contribuir a la preservación del medio ambiente. Podrán ser consultados en la página <u>www.sinassass.com</u>

La actividad iniciará las 7.15 am del 11 de octubre de 2024, en el Salón Roble del Hotel Fiesta Resort, donde SINASSASS espera contar con la presencia del afiliado, que es la razón de ser de nuestra organización.

Con el fin de estimular la participación de los afiliados en estos eventos, al finalizar la Asamblea Ordinaria, se realizarán las rifas con los afiliados presentes.







### 5.2- RECORDATORIO

A los afiliados que realizaron la preinscripción, deben hacer llegar la boleta de inscripción a la Asamblea y compromiso de pago, antes del 17 mayo 2024 y la fecha máxima de pago 31 agosto 2024, al correo <u>info@sinassasscr.org</u>.

Esperamos contar con su valiosa presencia

Lic. Hernán Serrano Gómez Secretario General SINASSASS

